



**NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE INVITACIÓN MIXTA DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN CON COTIZACIÓN DE TRES PROVEEDORES No. M3E-54500222-1 PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y UNIFORMES**

El presente acto dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **14:00** horas del día **14 de marzo de 2022** en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones y Suministros adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5.

**I. Lista de asistencia**

Se reunieron los servidores públicos siguientes, con el objeto de llevar a cabo el acto de adjudicación del procedimiento de contratación indicado al rubro, de conformidad con el artículo 27 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; 100 y 101, párrafos primero, segundo y cuarto de su Reglamento de la Administración Pública Estatal.

**C. Karina García Barbosa**  
Ejecutivo de Compras de la Dirección de Adquisiciones y Suministros

**C. Gabriel Bravo Gutiérrez**  
Coordinador de procesos de la Dirección de Adquisiciones y Suministros

**II. Determinación de adjudicación**

Para este procedimiento de contratación, participan las siguientes personas:

- Tecnología y Especialización en Calzado, S. de R.L. de C.V
- 399 Project Development, S.A. de C.V.
- María Lourdes Zamudio Alcantar
- Pesa Uniformes, S.A. de C.V.
- Fábrica de Ropa León Industrial, S.A. de C.V.
- Proveduría de Productos y Servicios, S.A. de C.V.

Del análisis realizado a las tablas comparativas de aspectos técnicos y económicos, así como de las ofertas técnicas presentadas por los participantes antes mencionados, y con base a las condiciones y requisitos

solicitados en bases y anexos de la invitación, y lo determinado en la notificación de preguntas y respuestas en la presente invitación, se determina lo siguiente:

**PROPUESTAS SOLVENTES:**

Se hacen constar, que las propuestas que resultaron solventes para la presente invitación son las correspondientes a los participantes siguientes:

**Tecnología y Especialización en Calzado, S. de R.L. de C.V.**

Partida 11

**María Lourdes Zamudio Alcantar**

Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 14, 17, 18 y 20

**Pesa Uniformes, S.A. de C.V.**

Partidas 7, 8, 12, 13, 14, 15, 17 y 18.

**Fábrica de Ropa León Industrial, S.A. de C.V.**

Partidas 7 y 8.

**II.a Adjudicación de partidas**

Una vez definidas las ofertas solventes, se determina adjudicar a las siguientes ofertas que cumplieron con las condiciones establecidas en las bases de la invitación, documentación, características y especificaciones solicitadas en los anexos, lo determinado en la notificación de preguntas y respuestas, ello de acuerdo a la información contenida en las tablas comparativas de aspectos técnicos emitidas por las áreas usuarias, y al determinarse que las ofertas económicas sujetas de adjudicación son precios aceptables conforme a lo descrito en la tabla comparativa de precios de la Dirección de Adquisiciones y Suministros, en virtud de que se cuenta con al menos una propuesta que reúne los requisitos solicitados, de conformidad con lo señalado en numeral 5 del apartado V. Condiciones de las bases de la invitación :

Al proveedor "Tecnología y Especialización en Calzado, S. de R.L. de C.V." se le adjudica la siguiente partida:

Partida	Cantidad	Descripción producto	Total Adjudicado por partida
11	250	BOTA TÁCTICA DE PIEL	\$249,400.00

Por ser el mejor precio y cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

**Total adjudicado \$ 249,400.00**

Al proveedor "María Lourdes Zamudio Alcantar" se le adjudican las siguientes partidas:

Partida	Cantidad	Descripción producto	Total Adjudicado por partida
17	22	PANTALON DE VESTIR CORTE DAMA	\$9,636.00

Partida	Cantidad	Descripción producto	Total Adjudicado por partida
18	20	PANTALON DE VESTIR CORTE HOMBRE	\$8,760.00
			<b>\$18,396.00</b>

Por ser el mejor precio y cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Así como las partidas:

Partida	Cantidad	Descripción producto	Total Adjudicado por partida
1	42	CAMISA CORTE CABALLERO MANGA LARGA	15,120.00
2	42	CHALECO CORTE CABALLERO	16,590.00
3	42	CAMISA CORTE CABALLERO MANGA LARGA	15,120.00
4	13	CHALECO CORTE DAMA	5,135.00
5	13	CAMISA CORTE DAMA MANGA LARGA	4,680.00
6	13	CAMISA CORTE DAMA MANGA LARGA	4,680.00
14	64	CAMISA MANGA CORTA	23,552.00
20	76	PLAYERA CUELLO REDONDO AZUL MARINO	16,720.00
			<b>\$101,597.00</b>

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

**Total adjudicado \$ 119,993.00**

Al proveedor "Pesa Uniformes, S.A. de C.V." se le adjudica la siguiente partida:

Partida	Cantidad	Descripción producto	Total Adjudicado por partida
12	22	BLUSA MANGA CORTA	9,314.80
13	44	BLUSA MANGA LARGA	20,722.24
15	128	CAMISA MANGA LARGA	60,282.88
			<b>\$90,319.92</b>

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

**Total adjudicado \$ 90,319.92**

Al proveedor "Fabrica de Ropa León Industrial, S.A. de C.V." se le adjudican las siguientes partidas:

Partida	Cantidad	Descripción producto	Total Adjudicado por partida
7	39	GORRA AZUL MARINO	3,471.00

Partida	Cantidad	Descripción producto	Total Adjudicado por partida
8	86	GORRA AZUL MARINO	7,052.00
			<b>\$10,523.00</b>

Por ser el mejor precio y cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

**Total adjudicado \$ 10,523.00**

Las adjudicaciones anteriores, por resultar las propuestas más convenientes en las más mejores condiciones para el Gobierno del Estado, considerando su cumplimiento en todos los aspectos legales, técnicos y económicos solicitados en bases y anexos de la presente invitación; mismas que se ajustan a los criterios de eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y economía.

Lo anterior con fundamento en los artículos 1, 2, segundo párrafo, 3, segundo párrafo, 13, fracción II, 17, séptimo párrafo, 18, primer párrafo, y 24, fracción IV, inciso f) de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; 27, 73, 74, 76, primer párrafo, y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; 93, 100 y 101, párrafos primero, segundo y cuarto del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y, 1°, 2°, 3°, fracción III, inciso b), numeral 1, 13, 63, fracción I, y 65, fracciones V del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato ejemplar número 175, tercera parte, de fecha 1 de septiembre de 2020, y en vigor a partir de esa misma fecha, según artículo Primero Transitorio.

Las tablas comparativas de aspectos técnicos y económicos forman parte integral de la presente notificación y quedan a disposición de los invitados participantes durante los siguientes quince días hábiles, así como el expediente íntegro de la presente invitación, en la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5, debiendo solicitar dicha información de manera directa a la C. Karina García Barbosa, Ejecutivo de Compras de la Dirección de Adquisiciones y Suministros, previa cita al teléfono 473 73 53400, extensión 1621 o al correo electrónico kgarciab@guanajuato.gob.mx.

### **III. Señalamientos y Puntualizaciones**

- a. Las partidas 9, 10, 16 y 19 del Anexo I se declaran desiertas por no haberse contado con propuestas que cumplieran con las características, especificaciones y/o requisitos solicitados.
- b. Lo anterior con fundamento en los artículos 4, fracción XXI, 50, tercer párrafo, fracción III, 76, primer párrafo y 79, primer párrafo, fracción II, y quinto párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; 89, primer párrafo, fracción I y segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado IV. Descalificaciones de las bases de la invitación.
- c. Los proveedores adjudicados deberán considerar las siguientes fechas:
  1. Las corridas de tallas para las partidas que se soliciten deberán entregarlas a más tardar el **22 de marzo de 2022**.

2. Las tallas requeridas se informarán a los licitantes adjudicados a más tardar el **29 de marzo de 2022**.
3. El plazo de entrega de las muestras final para validación será a más tardar el **29 de marzo de 2022**.
4. Los bienes deberán ser entregados a más tardar el **24 de mayo de 2022**.

Los lugares de entrega se señalan en el Anexo I-A.

- d. De conformidad con lo previsto en el artículo 97, fracción I de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, la firma de contratos de los participantes adjudicados se llevará a cabo a más tardar el día **28 de marzo de 2022**, de las 9:00 a las 14:00 horas, presentando las garantías en la propia fecha según bases, salvo que se trate de entregas inmediatas. Lo anterior con fundamento en los artículos 46 y 47 de la Ley de de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, mediante la instancia de Inconformidad prevista en el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

Leída la presente acta, se da por terminada la reunión a las 14:30 horas, en la ciudad de Guanajuato, Gto., el **14 de marzo del 2022**, firmando en ella los que intervinieron.

  
